

## SOCIEDADES CIENTÍFICO-LITERARIAS DE GUIPÚZCOA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX.



El movimiento iniciado desde hace pocos años en Guipúzcoa, en pró de los estudios históricos, y que cada día va adquiriendo visible importancia, nos ha movido á investigar cuáles son las corporaciones científico-literarias que han existido y existen en esta noble provincia.

Fruto de nuestros humildes y pobres trabajos es la presente Monografía, que tenemos el honor de someter al ilustrado criterio de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.<sup>1</sup>

Antes de empezar, debemos manifestar con toda lealtad que, aparte de los datos personalmente recogidos y anotados, la mayoría de ellos están sacados de *El Oasis*, de D. Juan Mañé y Flaquer; de los *Registros de actas de las Juntas Generales de 1819, 20, 30, 40, 41, 62, 63 y 64*; de las obras del P. jesuita Isla; de *Los Heterodoxos españoles*, del eminente Menendez Pelayo; de la *Historia de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País*, por D. Nicolás de Soraluce; de la Revista EUSKAL-ERRIA y de otras varias publicaciones, debiendo hacer especial mencion de los documentos que nos ha sido dado consultar en la Excm. Diputacion de Guipúzcoa, gracias á la amabilidad de su ilustrado Secretario D. Joaquin de Urreiztieta, entusiasta por todo lo que tienda á enaltecer los recuerdos gloriosos de esta M. N. y M. L. Provincia. No olvidaremos tampoco los curiosos datos que debemos á varios compañeros de esta Comision de Monumentos.



(1) Fué leida y aprobada en sesion del 26 de Febrero último, celebrada bajo la presidencia del Sr. D. Manuel M. Añibarro.

### LA TERTULIA DE AZCOITIA.

La sociedad científico-literaria que vemos figurar como primera en Guipúzcoa es indudablemente la famosa *Tertulia de Azcoitia*, fundada hácia los años de 1749 al 50 por D. Javier María de Munibe é Idiaquez, Conde de Peñafiorida, siendo alcalde de dicha villa.

Este caballero guipuzcoano nació en Azcoitia, en 23 de Octubre de 1729, y heredó á su padre en 1749, quien á su vez habia sido una de las principales figuras de esta provincia, como lo prueba con creces el hecho de que en 1728 fué uno de los cuatro comisionados forales para la fundacion de la luego célebre y poderosa *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, que tantos beneficios reportó á este país.

La tertulia de los *caballeritos de Azcoitia*, como con epigramático sabor les titulaba el ilustre literato R. P. jesuita José Francisco de Isla, autor del célebre *Fray Gerundio*, cuando en 1759 sostuvo con el Conde de Peñafiorida aquella delicada y punzante polémica que puede verse en el tomo XV de la obra monumental *Autores Españoles*, por Rivadeneira; dicha asociacion científico-literaria, de la cual formaban igualmente parte varios clérigos, fué la base de la SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS.

Celebraban los lunes sesiones de matemáticas; de fisica los mártes y de historia los miércoles. Los juéves y domingos tenian conciertos, y los viérnes y sábados se ocupaban de asuntos del dia y políticos.

El joven Conde de Peñafiorida, que fué notable matemático, poseía para los experimentos de su asociacion un gabinete de fisica y química. Fué adquiriendo cada año mayor importancia é influencia la expresada *Tertulia de Azcoitia*, como la llamaban en el país.



### REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS.

Quando los tertulianos juzgaron suficientemente preparado el terreno, el Conde de Peñafiorida, en las Juntas generales de Villafranca en Julio de 1763, presentó un *Proyecto ó plan de Agricultura, Cienciás y artes útiles, Industria y comercio para Guipúzcoa*, firmándolo en union

de quince de las principales personalidades del país, que á la sazón desempeñaban el cargo de Caballeros Procuradores de San Sebastian, Tolosa, Vergara, Azcoitia, Motrico, Deva, Guetaria, Zarauz, etc., y cuyos nombres citamos por la importancia que luego tuvo la asociación, á saber: D. Joseph Francisco de Lapaza, D. Miguel Ignacio de Olaso y Ulibarri, D. Joseph Antonio de Lardizabal y Oriar, D. Vicente María de Alcibar y Acharán, D. Joaquin de Eguía, D. Joaquin Ignacio de Moya y Ortega, D. Juan Bautista de Andonaegui, D. Vicente de Lili-Idiaquez=conde de Alacha, D. Juan Matias de Barroeta-Aldamar, D. Juan Beltrán de Portu y Jausoro, D. Joaquin de Yun y Bárvia, D. Manuel Joaquin de Lasa y Aristizabal, D. Joseph Ignacio de Bustinzuría, D. Antonio de Alzolarás y D. Joseph Antonio de Lizaranzu, apellidos todos que tanto han venido figurando en la historia de Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX.

No solamente fué bien acogido dicho plan en las Juntas Generales de Villafranca, sino que se imprimió por cuenta de la Diputación y circuló por los pueblos para su estudio, siendo definitivamente aprobado, con gracias á sus firmantes, en las celebradas en Azcoitia en 1764.

En estas, no solo se revistió al Conde de Peñafiorida de toda clase de facultades para lograr la constitucion de dicha sociedad, sino que se le facultó, para que todos los trabajos y gastos llevados á cabo con dicho fin, le fuesen pagados por la Caja de la Provincia.

Por acuerdo de las Juntas, la Diputación imprimió en un libro de 73 páginas, (algunos de cuyos ejemplares se conservan aún), el *Plan y Estatutos de la Academia de Agricultura, Ciencias y artes útiles, Industria y comercio de Guipúzcoa, sacados del proyecto aprobado en 1763*. Circularon con profusion por la Provincia dichos Estatutos.

El Conde de Peñafiorida, aprovechando las fiestas que en Setiembre se celebraban en Vergara y donde se reunian las principales familias de Guipúzcoa, se dirigió á dicha villa, y fuerte con los acuerdos de las Juntas Generales de Villafranca y Azcoitia, congregó á sus amigos, personajes guipuzcoanos todos ellos, y puede decirse que quedó constituida así la asociación científico-literario-industrial en 11 de Setiembre de 1764, en Vergara, celebrando la misma, su segunda junta particular en Azcoitia, en Diciembre del mismo año, titulándose oficialmente desde entonces, *Sociedad Bascongada de los Amigos del País*.

Fueron elegidos primer Director, el Conde de Peñafiorida; Recau-

dador General, el Conde de Alacha; y Secretario perpétuo, D. Miguel José de Olaso y Zumalave.

Desde Enero de 1765, dicha asociacion que empezó á figurar como cuerpo constituido, se hizo extensiva á las otras dos provincias hermanas de Alaba y Bizcaya, adoptando el célebre lema: *Irurak-bat*; y en las Juntas Generales de Zumaya, en Julio del mismo año, dió principio á sus relaciones oficiales con la Asamblea foral.

Las primeras Juntas Generales de la Sociedad tuvieron lugar en Vergara, en Febrero de 1765, y las segundas en Azcoitia, en Abril del mismo año.

El Rey Carlos III, por Decreto de 8 de Abril de 1765, aprobó los Estatutos de la Sociedad y del Colegio, refrendándolo el Marqués de Grimaldi, quien como el Conde de Campomanes y el Duque de Villahermosa, se convirtió en celoso agente y protector de los académicos guipuzcoanos.

El Reglamento de Estudios para alumnos, fué aprobado por R. O. de 12 de Agosto de 1765, firmada en San Ildefonso, tributándose felicitaciones en dicho documento á la Sociedad.

Las terceras Juntas Generales se celebraron á mediados de Abril de 1766 en Vitoria; las siguientes, en Setiembre de 1767, en Marquina; y en Vergara, las de 1768, en Octubre.

Luego, fueron verificándose en las capitales de las provincias hermanas y en diferentes pueblos de importancia.

En 1767 se fundó el Colegio de Vergara, siendo profesores los mismos socios.

Expulsados los Jesuitas de España por el R. D. de 2 de Abril de 1767, la Sociedad, por acuerdo de sus Juntas Generales de Marquina, pidió á S. M. que les cediera el Santuario y Colegio de Loyola, propiedad de la Compañía y á lo cual se negó el Rey.

En dichas Juntas, fué presentado y aprobado el célebre *Proyecto de Plan para Escuela Patriótica*, dedicada á la educacion popular y superior.

No obstante la negativa Real, continuó la Sociedad trabajando en Madrid, y por fin logró que Carlos III, por decreto de 29 de Agosto de 1769 cediese á la misma el Colegio de los Jesuitas de Vergara, con orden que se titulase *Real Seminario* y fuese colocado en el frontispicio el escudo de S. M. C.

La Sociedad y el Colegio continuaron progresando, siendo

prueba evidente del poderío que gozaba en la corte de Carlos III el hecho de que el célebre socio honorario D. Pedro R. de Campomanes, del Consejo y Cámara de S. M., escribía al Conde de Peñaflores en 1.º de Marzo de 1770, que parte de las rentas del Colegio de los Jesuitas de Vergara serían destinadas al *Real Seminario*, y que su importe iría progresivamente aumentando.

El ministro Marqués de Grimaldi no quería por lo visto ser menos que Campomanes, y en 14 de Octubre del mismo año expidió á Vergara una R. O. notificando que S. M. Carlos III tomaba á la Sociedad bajo su proteccion, que la elevaba al rango de academia con la denominacion de *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* y que propusiera la reforma y ampliacion de sus Estatutos.

Estos fueron aprobados por S. M. en 10 de Agosto de 1773.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)



## SOCIEDADES CIENTÍFICO-LITERARIAS DE GUIPÚZCOA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

(CONTINUACION)

Once años despues, y basándose en *La Bascongada*, (de la cual como hemos dicho, era hacia tiempo Socio Honorario), el Conde de Campomanes fundó en 1775 la *Real Sociedad Económica Matritense*; en Barcelona se creó otra en 1776, y luego las demás.

En esta Ciudad, según nos dice el Doctor Camino, en su *Historia de San Sebastian*,<sup>1</sup> se formó tambien en 1779 una *Sociedad Económica de Amigos del País*, bajo la Real proteccion, para el fomento de la industria popular, pero debido á la oposicion infundada que le hizo la Sociedad Bascongada, (la primera del Reino), se vió obligada á suspender sus trabajos, aunque nunca lograron los de Vergara disolverla del todo.

Alma de la *Sociedad Económica donostiarra*, fué su Secretario, don Juan Joseph de Zuaznavar, y la documentacion de la misma, que existia en las Casas Consistoriales, desapareció, cual otros muchísimos y valiosos documentos, en el incendio de 1813.

Al fallecer el Conde de Peñafiorida, (13 Enero de 1785) en Vergara, era tal el poderio de la Sociedad que habia fundado, que aparte de la próspera marcha del *Real Seminario*, contaba con 1193 socios, repartidos en el país, en España, el extranjero, y en especial en Méjico, Perú y Filipinas de donde recibia grandes sumas y hasta valiosos llegados.

Sucedió al Conde de Peñafiorida, interinamente, D. Leon de barra, y luego, en concepto de efectivo, el alabés D. Joseph María de Aguirre, Marqués de Montehermoso, Teniente General de caballería,

(1) Véase EUSKAL-ERRIA.

Correspondiente honorario de las RR. AA. de la Española y de Bellas Artes, y Capitan General de Guipúzcoa.

Muerto el Conde de Peñafiorida, de quien fueron sus brazos derechos el notable historiador alabés Landázuri, el Vizconde de Ambite, el precitado Marqués de Montehermoso, el Conde de Alacha, el Secretario General de la Sociedad=D. Miguel Joseph de Olaso, el Capitan de infantería D. Roque Xavier de Moyúa=Marqués de Roca-Verde, el conocido fabulista Samaniego; D. Joseph de Olano y D. Beltran de Portu, empezó á iniciarse la decadencia de la Sociedad que habia fundado dicho sabio azcoitiano. Pero cuando se conoció esto más palpablemente fué, despues del fallecimiento de Carlos III, en 1788, pues su hijo Carlos IV, no solo no favoreció á la expresada *Sociedad*, sino que puede afirmarse, que él y Godoy hicieron cuanto pudieron para que desapareciera.

En 1790, se retiró el Conde de Alacha, quien, en su cargo de Recaudador General, tanto hizo por el florecimiento de la misma.

Poco sirvió nombrar en 1793, su Director en Corte, al Marqués de Valdelirios, Consejero de Estado y de la Cámara de Indias, pues la situacion era cada vez peor, debido á que bajaba el número de alumnos y no se recibian las sumas de América y Filipinas cual antes; pero sobre todo, por la guerra sorda que le tenia declarada la Corte de Carlos IV.

Finalmente, llegó la catástrofe, cuando en Agosto de 1794 entraron en Vergara los convencionales franceses, despues de quemar Eibar, Ermúa y Ondarroa.

Saquearon el *Real Seminario*, destrozaron cuanto encontraron á mano, llegando á tal extremo el pillaje, que solo quedaron, como vulgarmente se dice, las cuatro paredes, habiendo excitado sin duda en dichos soldados tal furia vandálica, el hecho de creer fuese aquello un Seminario conciliar, irritados como venían al experimentar la grande y gloriosa parte que en la defensa de Guipúzcoa tomaba el clero bascongado.

El edificio ostentaba entonces, el título de *Real Seminario Patriótico Bascongado*, título que llevaba desde 1776 y duró hasta 1804; habiendo solo usado el de *Real Seminario*, sin el aditamento de *Patriótico*, de 1769 á 1776.

El Marqués de Montehermoso murió en 1794 y le substituyó el de Arabaca.

El estado moral y material del Seminario y de la Real Sociedad Bascongada iban empeorando por momentos.

Cesaron de publicarse sus célebres y curiosísimos *Registros de actas de Juntas Generales y sesiones*, que sin interrupcion se habian impreso desde 1771 á 1793, y si bien despues de la Paz de Basilea con la Convencion francesa (22 de Julio de 1795), trataron los socios de reanudar los trabajos, y en Julio del 96 volvieron á celebrarse en Vergara Juntas Generales, la marcha decadente de la Sociedad, por más esfuerzos hechos, iba acentuándose, debido principalmente á la guerra de la Corte de Carlos IV.

Para ver de contener en algo aquella situacion, se llevaron á cabo toda clase de esfuerzos, prodigándose premios honoríficos y dinero, siendo tambien nombrado Director del Real Seminario el célebre mejicano D. Miguel de Lardizabal y Uribe, quien luego, en la Guerra de la Independencia, habia de figurar tanto, siendo uno de los cinco Regentes del Reino durante la cautividad de Fernando VII.

Logró Lardizabal colocar el Seminario á gran altura, pero en cambio, era tal la marcha decadente de la Sociedad, que en 1804 tuvo el Gobierno que hacerse cargo de aquel centro de enseñanza y cuyo título cambió por el de *Real Seminario de Nobles*.

Lardizabal continuó de Director hasta 1808, siendo progresivo el auge del centro docente bajo su mando, hasta que en 1808, encendida la guerra contra Napoleon I en España, marchó á Cádiz y quedó el Seminario en la situacion que es fácil de comprender, incautándose de él el gobierno intruso, quien le denominó *Liceo Bascongado*.

En cuanto á la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, si bien el saqueo de Agosto de 1794 por los convencionales franceses resultó para ella una herida mortal, de la cual no pudo curarse, el año de 1808 sufrió la catástrofe definitiva.

El Marqués de Arabaca, vecino de Vitoria y último Director de la Real Sociedad (1794-1808) trató de salvar la documentacion más principal llevándola á la capital de Alaba, pero en cuanto á la rica Biblioteca y magnífica coleccion monetaria, un tanto repuesta nuevamente la primera despues del saqueo de 1794, no se sabe todavía á dónde han ido á parar.

Para ver de esclarecer estos puntos tuve el gusto de hacer unas preguntas sobre el particular, en el número del 20 de Enero del corriente año de la Revista EUSKAL-ERRIA.



No somos partidarios de las tendencias filosóficas que animaban á la mayoría de dicha Sociedad, pero nos parece injusto pretender que nada de bueno hizo la misma en el país basco.

La intervencion que tuvo en la proteccion de la industria minera y del hierro; la gran participacion de sus socios en la célebre y poderosa *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*; la manera como protegió é hizo adelantar á la agricultura; el *Diccionario Basco-Español* que publicó; las Escuelas gratuitas de dibujo que creó en Vitoria, Bilbao, Vergara, San Sebastian y Placencia de Soraluce; sus desinteresados esfuerzos para ver de sacar de su estado de abatimiento á la industria pesquera, fundando la *Real Compañía de Pesca Marítima*, en 1775; y sobre todo, cuando se considera la altura á que llegó á colocarse en sus primeros tiempos la Sociedad, bajo el punto de vista científico-literario, y la importancia que alcanzaron los estudios en el floreciente *Real Seminario Patriótico Bascongado*, pudiéndose asegurar, que entre los institutos de su clase, era uno de los primeros ó el primero del Reino; cuando se medita que en un rincon perdido entre montañas enseñaban profesores del crédito y nombradía de los extranjeros Proust y Chavaneaux, quienes fueron los primeros en España que fundieron la platina en Vergara y el acero en Mondragon; y los célebres ingenieros José y Fausto Lhuyard, quienes reconocieron por orden del Gobierno las minas de Somorrostro y de Orbaiceta; y cuando entre los catedráticos españoles se nombra á Erro, Lardizabal, Samaniego, Más, Santivañes y Foronda, es imposible negar la importancia de los servicios que bajo el punto de vista material, y científico-literario, prestó á estas Provincias Hermanas la sociedad académica fundada por el Conde de Peñaflorida.

Ahora, en cuanto á lo que se achaca á sus socios de ser enciclopedistas y afrancesados, debido indudablemente á las corrientes que imperaban en la alta sociedad del siglo XVIII, que tan á maravilla describe el ilustre literato R. P. Coloma de la Compañía de Jesús, en su hermosa obra: *Memorias de la Duquesa de Villahermosa*, hay que convenir en que entre la mayoría de dicha Sociedad predominaron las indicadas tendencias.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se continuará)



## SOCIEDADES CIENTÍFICO-LITERARIAS DE GUIPÚZCOA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

(CONTINUACION)

Como ya hemos dicho antes, por más esfuerzos efectuados desde 1808, fecha del hundimiento definitivo y completo de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos País*, nunca ha podido reconstituirse.

En las Juntas generales de Zarauz de 1819, presididas por el Corregidor interino D. José Joaquin de Garmendia, se trató y acordó restablecerla, y en Noviembre del mismo año se congregaron en Vitoria los individuos de la misma extinguida Sociedad, el Marqués de Arabaca, el Conde de Villafranca de Gaytan, D. Miguel Ricardo de Alava, D. Urbano de Herran y D. Javier de Urbina.

Los acontecimientos políticos de 1820 al 23 malograron dichos esfuerzos.

En las Juntas generales de Mondragon de 1830, presididas por el Corregidor D. Rafael Aymat y Sala, siendo Alcalde de dicha villa el Conde de Monterron, se volvió á tratar del restablecimiento á peticion de este último señor, quien dijo que la solicitud de 1819 estaba concedida por R. O. del año 20.

Añadió que existian en Guipúzcoa cuatro individuos de la primitiva Sociedad Bascongada; el Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, los Condes de Villafuertes y de Villafranca de Gaytan, y el mismo Monterron.

La Junta acordó que dichos cuatro caballeros, en union de otros

ocho designados entre los más principales del país, reconstituyesen la precitada asociaciacion.

En vista del decreto de la Asamblea foral, se levantó en la XVI sesion, el dia 12 de Julio por la tarde, la representacion de Zumaya, compuesta de los Caballeros Procuradores D. Lino de Uriarte Bedúa, (padre de nuestro respetable amigo y compañero de comision D. Carlos, Director desde hace 21 años del floreciente centro docente que se deriva de aquel célebre *Real Seminario Patriótico Bascongado*, ó sea el Instituto de segunda enseñanza), y de D. Joaquin Francisco de Barroeta-Aldamar.

Habló Aldamar, é hizo presente que un ilustre hijo del país, emnente bascófilo y político, el Excmo. Sr. D. Juan Bautista de Erro, Consejero de estado de S. M. Fernando VII le manifestó el deseo de que se constituyera una sociedad literaria que procurara la conservacion é ilustracion de la lengua euskara.

La Junta, apreciando lo que valia la indicacion del Ministro Erro, acordó que la misma *Sociedad Bascongada de los Amigos del País* quedase encargada de ello.

Hé aquí un dato curioso y que viene como á probar al actual *Consistorio de Juegos florales euskaros* que tiene, digámoslo así, este abolen-go, dato que hemos hallado merced á la amabilidad del Secretario de la Excma. Diputacion D. Joaquin de Urreiztietia.



#### REAL SEMINARIO DE VERGARA.

Segun hemos indicado antes, el insigne ex-Director del Real Seminario de Vergara D. Miguel de Lardizabal, quien durante la guerra de la Independencia llegó á ocupar el elevadísimo cargo de Miembro de la *Regencia Española*, en union de otros cuatro ilustres próceres, dejó al marchar á Cadiz al frente del citado centro docente, tan próspero y en auge entonces, con carácter de Director interino, á D. Juan Bautista Montes, quien en medio de las grandísimas dificultades con que luchó, supo desempeñar con habilidad sus delicadas funciones durante los calamitosos años del 8 al 13.

Terminada la guerra de la Independencia, continuó Montes al frente del *ex-Liceo Bascongado*, que volvió á denominarse *Real Semina-*

rio de Nobles, y habiendo sido en 1815 nombrado Lardizabal Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias (Ministro de Ultramar), á la vez que Inspector Regio del *Real Seminario de Vergara* aprobó todos los actos del citado Director interino, jubilándolo con felicitaciones en 15 de Abril del mismo año.

Siguióle en la Direccion interina D. Domingo de Iribe, Maestro principal, quien favorecido por Lardizabal, llegó á colocar el centro docente de su direccion á grandísima altura.

Los años de 1816 á 1822 recordaban los de la direccion de Lardizabal.

Desgraciadamente, en el periodo de 1822 á 23, lánguida fué la marcha, no obstante que el gobierno constitucional, suprimió el Colegio y la Universidad de Oñate, adjudicando sus ingresos y título al *Real Seminario de Vergara*, y elevándolo á categoría de Universidad. Restablecido Fernando VII en su poder absoluto, suprimió la Universidad de Vergara, que quedó convertida en simple colegio, restableciendo la de Oñate.

Decadente continuó, en comparacion de las direcciones de Lardizabal é Iribe, la marcha del Real Seminario de Nobles de 1823 á 1832, y encendida la guerra civil, fué convertido en hospital de sangre y decayó completamente.

En las Juntas generales de 1840, en Cestona, presididas por el Corregidor D. Manuel José de Zabala, Conde de Villafuertes, en la session del 11 de Julio, al tratarse acerca de las conferencias con las otras dos Diputaciones hermanas para la reapertura del *Real Seminario de Vergara*, cerrado oficialmente durante la primera guerra civil, volvió á ocuparse la asamblea foral sobre la reconstitucion de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, siendo designados los señores D. Ascensio Ignacio de Altuna, D. Manuel de Ozaeta-Barroeta, D. Felipe de Azcona-Zuloeta y D. Juan Cipriano de Andonaegui para que estudiasen ambos extremos.

En las Juntas del año siguiente de 1841, que se celebraron en Segura, presididas por el Corregidor D. Eustasio de Amilibia, en la session del día 6 de Julio, el Sr. Conde de Monterron dió extensas explicaciones referentes á los trabajos llevados á cabo, y el día siguiente, 7, fué nombrada una comision para que se ocupara del restablecimiento del *Real Seminario de Vergara*, compuesta de los Caballeros Procuradores de Guetaria D. Félix Gorostidi y D. Cayetano Romero;

de los de Azpeitia, D. Genaro de Emparan y D. José Ramon de Artea; de los de Oyarzun, D. José María de Sein y D. Ignacio de Urdinola; del de Motrico D. Juan Cipriano de Andonaegui y de los de Deva D. Juan José de Cincunegui y D. Antonio de Araquistain.

Esta comision emitió su informe en la sesion del dia 11, y basándose en los trabajos preliminares llevados á cabo en las Diputaciones forales de Bizcaya y Alaba y el Ayuntamiento de Vergara, y conformándose en un todo con el luminoso y completo plan de estudios literario-científico-industriales que presentó el benemérito hijo de la provincia, Coronel Teniente coronel de artillería entonces D. José de Odriozola, propuso la inmediata reconstitucion del *Real Seminario*, cuyo edificio se hallaba en estado de completa ruina, y con solo mil pesetas de renta, diez alumnos internos y algunos externos.

El restablecimiento de la *Real Sociedad Bascongada* fué tambien propuesto en el mismo dictámen.

La primera parte, ó sea la relativa al *Real Seminario*, se llevó á cabo al año siguiente, siendo nombrado Jefe el Licenciado D. Domingo de Ansoategui y Altube, que tomó posesion en 20 de Mayo de 1842, desempeñando este cargo hasta 22 de Mayo de 1851.

En 1.º de Diciembre de 1845 fue nombrado Director el ilustre artillero D. José de Odriozola, Coronel de infantería y Teniente coronel del arma, quien cesó al ascender á brigadier.

Fué sustituido en 22 de Mayo de 1851 por el brigadier de caballería y Teniente coronel de E. M. D. José Ramon Mackena, quien en 20 de Octubre de 1853 marchó á desempeñar el cargo de Jefe de E. M. de Castilla la Vieja.

Mackena fué reemplazado en 20 de Febrero de 1854 por el coronel de ingenieros D. Francisco Martin del Yerro, quien dimitió en 8 de Noviembre de 1860.

Fué entonces nombrado Director el Doctor D. Telesforo Monzon y Zurbano, ex-Diputado á Corres y abogado, quien empezó á desempeñar su cargo en 28 de Noviembre de 1860 y dimitió en 31 de Octubre de 1868.

Este benemérito vergarés, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Vocal de la anterior Comision de Monumentos de Guipúzcoa, resignó en el respetable Sub-director D. Domingo de Ansoategui, quien dió posesion en 18 de Junio de 1869 á D. Domingo Alcalde y Prieto, catedrático de Psicología, Lógica y Ética.

Cesó el Sr. Alcalde y Prieto en 26 de Mayo de 1871 por pase á la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo nombrado Director entonces nuestro queridísimo amigo el ilustrado arquitecto, Correspondiente de la Academia de la Historia, D. Carlos Uriarte.

Desde 1876 el *Real Seminario de Vergara* dirigido por los RR. PP. Dominicos debe mucho de su actual próspera marcha á los sabios y virtuosos Fray Saralegui y Fray Bada.

En cuanto á la segunda parte del descargo emitido por la Comisión nombrada por las Juntas generales de Segura, ó sea acerca de la *Real Sociedad Bascongada*, no obstante los esfuerzos del Gobierno y de las Juntas en 1840 y 41 para reconstituirla, no fué posible ni siquiera darla visos de vitalidad.

En las Juntas generales de Azpeitia, en Julio de 1862, presididas por el Corregidor D. Benito Canella Meana, fué nombrado Diputado General D. Fermin de Lasala y Collado, hoy Embajador en París y Duque de Mandas.

Nuestro conciudadano, reanudando los acuerdos de las Juntas forales de 1819, 30, 40 y 41, volvió á ocuparse de la reconstitucion de la precitada Sociedad.

El Sr. Lasala, en el discurso de entrega del baston, que pronunció en las Juntas generales de Zarauz, en 1863, presididas por el Corregidor D. Félix Fanlo, manifestaba que habia nombrado una comision especial para ocuparse de dicho asunto, del que trataron desde 1819 las asambleas forales de Guipúzcoa en diversas ocasiones.

La última vez que se ha intentado oficialmente y con seriedad la reconstitucion de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, ha sido en 1864, por iniciativa del Diputado foral de Alaba D. Ramon Ortiz de Zárate, en Vitoria, en las conferencias celebradas por las representaciones bascongadas. Allí, como siempre, el proyecto quedó en buenos deseos, no obstante el acuerdo firme adoptado y los pasos que se dieron para su reorganizacion.

No hemos podido comprobar aun si el Diputado General D. Joaquin de Barroeta-Aldamar, que fué nombrado por aclamacion en las Juntas generales de Irun, en 1864, presididas por el Corregidor don Miguel María de Artazcoz ha dejado manuscritos y documentos sobre este particular, que seguramente, de existir, serán dignos de estudio.



**LA TERTULIA DE HERNANI.**

Terminada ya la rápida historia de la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, y la relativamente breve del *Real Seminario de Vergara*, dada su gran importancia, vamos á hacer mencion ahora de la *Tertulia de Hernani*, donde en casa del eminente bascófilo y sabio sacerdote D. Agustin de Iturriaga, Director á la vez de un colegio formado con distinguidos jóvenes del país, solian reunirse conocidas personas de Guipúzcoa en la primera mitad de este siglo, celebrando agradables é instructivas reuniones científico-literarias.

EL Sr. D. Fermin de Lasala se ha ocupado de la Tertulia de Hernani, y cuando hayamos completado algunos datos que vamos reuniendo penosamente, posible es que tengamos el honor de someter otra modesta monografía a la aprobacion de esta Comision provincial de Monumentos de Guipúzcoa.

PEDRO M. DE SORALUCE.

(Se concluirá)



## SOCIEDADES CIENTÍFICO-LITERARIAS DE GUIPÚZCOA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX.



(CONCLUSION)

### COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Por orden cronológico, pues no nos ha sido posible hallar nada acerca de una asociacion académica que existió en San Sebastian, tenemos que hablar de nuestra Comision, mejor dicho, no podemos materialmente saber ni afirmar nada con el apoyo de documentos y datos oficiales, pues todo desapareció, hasta el mismo libro de actas, cuando el incendio del palacio de la Excma. Diputacion de Guipúzcoa acaecido en 25 de Diciembre de 1885, siendo entonces Secretario de esta Delegacion de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes nuestro comun amigo y celoso compañero el arquitecto provincial y Correspondiente de la segunda de estas altas corporaciones, D. Manuel Echave, á quien tuvimos el honor de suceder, cuando nuestra reorganizacion en 1890.

Veremos si con el tiempo es posible reconstituir nuestra historia, en lo cual estamos todos interesados, y confio en ello, gracias á los trabajos que en los archivos de las citadas academias efectuará el señor Marqués de Seoane y de Alhama, nuestro tambien comun amigo y entusiasta compañero, y en los deseos é interés que demuestra nuestro distinguido Presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Patricio



Aguirre de Tejada, quien vela por si se hallase algun dia documentacion á nosotros referente en el centro oficial á sus órdenes.

Lo único que sabemos es que, de conformidad con la R. O. de 13 de Junio de 1844 creando estas Comisiones de Monumentos, se constituyó en Tolosa, donde entonces residía el Jefe político y Corregidor foral, y que luego se reconstituiría en San Sebastian en virtud del Real Decreto de 15 de Noviembre de 1854. Merece especial mencion como Secretario de la misma el abogado y concienzudo historiador D. Pablo de Gorosabel, archivero de esta M. N. y M. L. Provincia.

Desde 1860 á 1882, casi puede asegurarse que no existió la Comision de Monumentos de Guipúzcoa. De 1882 á Octubre del 84, celebró alguna que otra sesion extraordinaria, presidida por los señores Gobernadores civiles, y ya luego, desde el fallecimiento de su Vice-Presidente, mi querido é inolvidable padre D. Nicolás de Soraluce (Q. E. P. D.), y de la mayoría de sus vocales, cual los Sres. Monzon y Ogarrio no volvió á dar señales de vida oficial hasta su última y definitiva reconstitucion en 12 de Diciembre de 1890, en el Gobierno civil de Guipúzcoa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Antonio de Acuña y Solís.

Entre las personalidades del país que en diferentes épocas formaron parte de la Comision de Monumentos, solo tenemos conocimiento hasta ahora,—debido á la falta del archivo y hasta del mismo libro de actas,—del ilustrado abogado y literato D. Pablo de Gorosabel; del ex alcalde de San Sebastian y Presidente de la Diputacion Excelentísimo Sr. D. Tadeo Ruiz de Ogarrio, Correspondiente de la Real Academia de la Historia; del tambien Correspondiente de la misma sabia corporacion, Doctor D. Telesforo Monzon, Director del Real Seminario de Vergura y ex-diputado á Cortes; del entendido y animoso arquitecto provincial D. Antonio Cortazar, Correspondiente de la R. A. de Bellas Artes y del historiador de Guipúzcoa, Soraluce; no quedando actualmente en vida, de dicha Junta de 1882-84, más que los vocales, el ya citado arquitecto Sr. Echave, el escultor D. Jacinto Matheu, Correspondientes ambos de la R. A. de Bellas Artes y el celoso Jefe de Fomento y distinguido abogado D. Mariano Barroso.

Razones fáciles de comprender nos impiden ocuparnos de los trabajos llevados á cabo durante el año trascurrido; pero si diremos que esta Comision de Monumentos debe mucha gratitud á su Vice-Presidente, Correspondiente de ambas Reales Academias, ilustrado ca-

tadrático del Instituto, antiguo Oficial del cuerpo de Archiveros y notable abogado nuestro buen amigo D. Manuel M. Añibarro.

Actualmente consta esta Delegacion en Guipúzcoa de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, además de los Sres. Presidente y Vice-Presidente Aguirre de Tejada y Martínez Añibarro, del Jefe de Fomento D. Mariano Barroso, de los Correspondientes de la Real Academia de Bellas Artes D. Jacinto Matheu, D. Joaquin Pavía-Birmingham, hoy en comision oficial del gobierno español en Roma, del Sr. Echave y del Sr. Marqués de Seoane y de Alhama, y de los de la Historia, D. Carlos Uriarte, D. Luis Laplana, catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, del Consul General de España jubilado Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly y del firmante.

El Sr. Echave desempeña igualmente el puesto de arquitecto provincial, cargo que da derecho á ser Vocal nato de esta Comision.



### EL ATENEO

Viene luego el *Ateneo*, sociedad literaria y de recreo fundada hace un cuarto de siglo en esta por ilustrados y entusiastas jóvenes, que figuran hoy mucho en Guipúzcoa.

Dicho centro literario, en su segunda época, tomó gran vuelo y carácter oficial en 1879, bajo la denominacion de *Ateneo Científico, Literario y Artístico*, celebrando sus sesiones en las Casas Consistoriales y luego en el Salon de Actos del Instituto, cedido por el Exce-lentísimo Ayuntamiento. Fué su primer Presidente, en la segunda época, nuestro compañero Sr. Uriarte y Secretario general D. Joaquin Elósegui y Petitjean, siendo aprobado el Reglamento que presentaron dichos señores en 23 de Diciembre de 1878 por el Sr. Gobernador civil D. Laureano Casado Mata en 3 de Enero de 1879.

Este centro se hallaba dividido en tres secciones.

- 1.<sup>a</sup> *De ciencias exactas, físicas y naturales.*
- 2.<sup>a</sup> *De ciencias filosóficas, morales y políticas,*
- 3.<sup>a</sup> *De literatura y bellas artes.*

Su primer año académico oficial hará época entre los anales del movimiento literario del país euskaro por los diversos é importantísimos debates que allí tuvieron lugar, y las notables monografías que

se leyeron; decayó luego por disidencias surgidas durante el invierno de 1880-81 con motivo de las discusiones filosófico religiosas que tanta resonancia tuvieron entonces.

Despues ha llevado una vida lánguida, hasta quedar exánime, sucediéndole lo mismo que á la *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, cuantas veces se ha tratado de reconstituirlo.

Para que se forme una idea de la importancia que en un principio tuvo el *Ateneo Científico Literario y Artístico de la Ciudad de San Sebastian*, solo citaremos á las principales personalidades del país y aun de España, que tomaron parte en sus trabajos.

El Sr. D. Ramon Fernandez, Sr. Uriarte, el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Perez de Nueros, el Doctor Acha (D. Victor), el electricista Sr. Varas, el médico Dr. Mayora, el catedrático del Instituto provincial Sr. Caballero, el activo ingeniero de minas y chispeante bascófilo D. Serafin Baroja, el ingeniero industrial, ex-Alcalde de esta Ciudad y antiguo Presidente de la Diputacion D. José Machimbarrena, el matemático y astrónomo amateur Sr. Otamendi, el ingeniero de montes D. Severo de Aguirre-Miramón, el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios y antiguo capitán de marina D. Antonio Gorostidi, los abogados Sres. Sagredo, Echeverria (D. Eduardo), Egozcoabal y Berasátegui; el profundo filósofo D. Luis María Eleizalde, á cuyas obras tan merecidos elogios ha tributado el ilustre Cardenal Fray Zeferino, los ilustrados economistas D. Joaquin y D. Benito Jamar, el que fué Secretario de las Diputaciones y Juntas Generales de Guipúzcoa D. Martin de Urreiztieta, D. Juan Orendain, el historiador D. Nicolás de Soraluze, el actual Presidente del Consistorio de Juegos florales euskaros D. José Olano, el catedrático del Instituto Sr. Rodriguez Alba, el ex-diputado provincial y abogado D. Anacleto Romero, el Secretario del Ateneo y letrado D. Joaquin Elósegui y Petitjean, el fundador de la EUSKAL-ERRIA D. José Manterola y los señores Guerrico, García-Vaamonde y Gonzalez Zavala.

En la seccion de Literatura y de Bellas Artes, además de varias de las personalidades ya citadas, vemos figurar al distinguido abogado y entusiasta filólogo D. Manuel Gorostidi, al arquitecto municipal y Presidente de dicha seccion D. José de Goicoa, al eminente poeta español Nuñez de Arce, y á otros notables vates como D. Eduardo Delmas, D. Nicanor Zuricalday, y el entusiasta poeta nabarro, historiador y

aventajado Archivero de aquel reino D. Hermilio Oloriz, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



### CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS

Con la base de los certámenes poéticos y concursos de *bersolaris*, instituidos por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian y la Excelentísima Diputacion de Guipúzcoa en 1879, se constituyó en 1882, bajo el patrocinio de ambas corporaciones, el *Consistorio de Juegos florales euskaros*, correspondiendo la gloria principal de ello al difunto D. José Manterola.

Constituida dicha corporacion literaria euskara con Estatutos calcados en los de los Consistorios de Juegos florales de Cataluña y Valencia, tiene por objeto, por cuantos medios estén á su alcance, trabajar por la conservacion y propagacion de la lengua euskara y estimular el cultivo de su especial literatura y de la música popular.

Visibles é indudables son los servicios que viene prestando, habiendo logrado asentar el teatro dramático euskaro, gracias á las representaciones que organiza dicho Consistorio.

Su actual historia es digna de sus precedentes, enaltecidos por Erro y Barroeta-Aldamar en las Juntas Generales de 1830 en Mondragón. Es su órgano oficial la patriótica revista EUSKAL-ERRIA, fundada por Mantetola y que desde la muerte de este viene dirigiendo nuestro amigo D. Antonio Arzác.

La primitiva Junta Directiva organizadora la constituyeron, segun sus Estatutos de 31 de Enero de 1882, aprobados en 18 de Abril por la Excm. Diputacion y en 4 de Mayo del mismo año por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, el Excmo. Sr. D. José Manuel de Aguirre-Miramon, D. José Díaz, D. José Irastorza, D. Canuto Ignacio Muñoz, D. Manuel Gorostidi y D. José Manterola, personas todas muy conocidas en Guipúzcoa.

Desde entonces se han ido sucediendo en la Presidencia D. Luis Maria Eleizalde, D. José Irastorza, D. Rufino Machiandiarena, D. Manuel Gorostidi y D. José Olano, que lo es en la actualidad; siendo Secretario perpétuo D. Antonio Arzác y Vice-Secretario el ilustrado Ofi-

cial de la Secretaría de esta Excm. Diputacion D. Carmelo de Echeagaray.

Ante los patrióticos trabajos del *Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian*, por todo lo que redunde en pró de las glorias del país y de su antiquísimo idioma, grato nos es poder incluir en la presente monografía los nombres de las personas que constituyen dicha corporacion literaria.

La Junta Directiva del bienio actual (1890-92) está formada por los Sres. D. José Olano, Presidente; D. Alfredo Laffitte Obineta, Vice-Presidente; D. José María Beitia, Tesorero; el Secretario y Vice-Secretario ya citados; los Vocales natos D. Francisco Zavala, Presidente de la Excm. Diputacion de Guipúzcoa, y D. Manuel Lizariturry, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian; y los socios de número D. Marcelino Soroa y D. Miguel Salaverria.

Los miembros del Consistorio residentes en San Sebastian, son los señores D. José Irastorza, D. Manuel Gorostidi, D. Joaquin de Larreta-Acelain, D. Toribio Alzaga, D. Francisco Lopez Alén, D. José Artola, D. Juan Ignacio Uranga, D. Felipe Casal Otegui, D. José de Oregui, D. Victoriano Iraola, D. Ramon Artola, D. José Zapiain, D. Rufino Machiandarena, y D. Antonio de Egaña, (representante de la Asociacion Euskara de Nabarra).

Los socios residentes fuera de esta Ciudad son: el Sr. Rector de Urnieta D. Manuel Antonio de Antía; el catedrático de la Universidad de Santiago de Galicia D. Luis María de Eleizalde; el R. P. Pío María Mortara, Canónigo Regular de San Agustin; D. Ecequiel de Echeverria, presbítero de Ermua; Mr. Antoine d' Abbadie, miembro del Instituto de Francia; el R. P. jesuita José Ignacio de Arana; el laureado poeta D. Felipe Arrese y Beitia, residente en Ochandiano; y los abogados y literatos D. Arturo Campion, residente en Pamplona; D. Juan Venancio Araquistain, en Tolosa; y D. Juan Carlos de Guerra, en Mondragon.

Los socios difuntos durante este bienio son el ilustre filólogo justamente reputado en Europa, S. A. I. el Príncipe Luis Luciano Bonaparte, Mr. Duvoisin, á quien tanta gratitud debe el país euskaro por sus trabajos lingüísticos, y el poeta y escritor entusiasta D. Claudio de Otaegui.



## FOMENTO DE LAS ARTES

Terminaremos este trabajo cronológico-descriptivo de las sociedades científico-literarias que han florecido en Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX, diciendo que en 20 de Marzo de 1887, fué fundada en San Sebastian la sociedad titulada *Fomento de las Artes*, por nuestro antiguo compañero de Comision el distinguido arquitecto don Adolfo Morales de los Rios, Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Los Estatutos fueron aprobados en 19 de Julio de 1887 por el Gobernador civil D. José María Perez Caballero.

El objeto de dicha sociedad, que tiene una índole artística, literaria y filantrópica, es preferentemente facilitar la estancia en las Exposiciones Universales al mayor número posible de obreros asociados de las diferentes artes, oficios é industrias de San Sebastian y su jurisdiccion, asignándoles para ello una pension y proporcionándoles trabajo en sus respectivos oficios, debiendo visitar diariamente dichos certámenes y redactar á su regreso memorias instructivas para ser leidas en Junta General.

En el *Fomento de las Artes* se han dado notables conferencias, debiendo hacerse especial mencion de las en que trataron diferentes temas los Sres. Fernandez, Añíbarro, Barroso, Isla, Cuadrado, Sesmeros, Jamar, Barcaiztegui, García Alvarez, Castell y Morales de los Rios.

A dicha sociedad se debe la Exposicion Provincial del verano de 1891, certámen modesto, pero al fin el primero que la iniciativa particular ha llevado á cabo en San Sebastian, por lo que merece nuestros plácemes.



Doy por terminado este breve compendio de las *Sociedades científico-literarias habidas en Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX*, que he tenido el honor de presentar ante esta ilustrada Delegacion de las RR. AA. de la Historia y de Bellas-Artes, á cuyos señores Vocales, mis estimados amigos y compañeros doy las gracias por la benévola atencion con que han escuchado la lectura de este humilde trabajo, así como por la ayuda que con sus conocimientos y datos me han proporcionado para poder llevarlo á cabo.

PEDRO M. DE SORALUCE,

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

